

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca, México, 25 de abril del 2023
Oficio: SJDH/UIPPE/0798/2023
Solicitud de Información: 00109/SJDH/IP/2023

**C. SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en fecha 28 de marzo de 2023, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Favor de responder a la información de datos abiertos, se adjunta documento". (Sic).


RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada mediante oficio SJDH/UIPPE/0671/2023 a la Servidora Pública Habilitada del Instituto de la Defensoría Pública, la cual remitió la respuesta a la solicitud de información a través del oficio 222B0101A00000/238/2023, mismo que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE


**DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS**

C.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Toluca de Lerdo, México, a 21 de Abril de 2023

Oficio 222B0101A00000/238/2023

Asunto: Solicitud de Información con Folio 00109/SJDH/IP/2023

DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.



En atención a su oficio SJDH/UIPPE/0671/2023, con relación a la solicitudes de información registradas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) con folio 00109/SJDH/IP/2023, vinculada con la solicitud de información del Instituto de Justicia Procesal Penal, quien solicita información, por lo que respecta a este Instituto de la Defensoría Pública; consistente en un cuestionario que requiere datos concretos de la institución, así como un reporte estadístico de la operación procesal del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes; me permito adjuntar al presente la información correspondiente, dando cumplimiento en tiempo y forma a su requerimiento.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. IRMA LETICIA CISNEROS BASURTO
DIRECTORA GENERAL



C.c.p. Mtro. Rodrigo Espeleta Aladro. Secretario de Justicia y Derechos Humanos y Presidente del Órgano Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México. Para su conocimiento.
Mtro. Arturo Iván Barrera Pineda. Subsecretario de Justicia y Presidente suplente del órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México. Para su conocimiento.
Mtra. María Azucena Vilchis Teja. Subdirectora Técnica y de Igualdad de Género del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México. Para su conocimiento.
Archivo
ILCB/AVT

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA